

Opuestas impresiones

Una de las cosas que desde el co-
mienzo de la actual agitación en Ma-
rrocos han llamado más la atención
de cuantos siguen con algún cuidado
el desarrollo de los sucesos en el ve-
cino Imperio, es la opuesta actitud en
que se han colocado los franceses y
los ingleses, actitud que en la apa-
riencia al menos, envuelve una recti-
ficación de la política desarrollada en
el Moghreb por los Gabinetes de Pa-
ris y de Londres.

La prensa francesa no ha dado im-
portancia alguna á los sucesos, y, por
regla general, ha expresado siempre
la mayor confianza, sin entregarse al
pesimismo, sin mostrarse alarmada,
sin abrigar recelo alguno, no obstante
los grandes intereses de Francia en
Marruecos y la actividad con que otros
elementos de la República se ha mo-
vido en estos últimos meses.

En cambio, la Prensa inglesa se ha
presentado muy pesimista. Un corres-
pondiente inglés, Mr. Harris, fué el pri-
mero que dió la voz de alarma, y
los periódicos de Londres, con pocas
y las excepciones, se han mostrado
constantemente, desde que surgió la actual
insurrección, muy poco confiados en
el éxito de los esfuerzos del Sultán.

Diríase que los franceses eran los
más interesados en sostener á Abd-el-
Azis, y que los ingleses deseaban ver
ocupado el Trono por otro sultán, lo
cual sorprende tanto más cuanto que
Inglaterra se ha mostrado siempre
partidaria de robustecer la autoridad
de aquél, y Francia es la que ha pro-
curado, en defensa de los intereses
del comercio, tal como ella los entien-
da, extender los privilegios de los pro-
tegidos y el número de éstos, sin aten-
der á las incansantes reclamaciones de
los ministros marroquíes. Es más: se
suponia que el Sultán estaba entrega-
do á los ingleses, y que la influencia
de éstos es lo que había originado el
descontento—aunque esto nos ha pa-
recido una novela—, y claro es que
siendo esto así, lo lógico era que In-
glaterra procurase sostener á Abd-el-
Azis, y que Francia se colocase en
otra actitud.

¿Como se explica esta opuesta con-
ducta?
Señalamos el hecho, sin deducir las
consecuencias que de él se despren-
den.

Cuestión Marina

Espérase hoy en Madrid el capitán
general de Cádiz, que va á conferenciar
con el Sr. Sánchez Toca.

Este ha negado terminantemente los
rumores que circulan acerca de su
dimisión.

Hablando con los periodistas, repi-
tó que es inexacto cuanto se dice res-
pecto de él, incluso lo de la carta al
Sr. Silvela.

No ha escrito semejante carta, ni
tuvo intención nunca de escribirla.

—Pues en algún centro oficial se
asegura que V. ha indicado deseos de
dejar la cartera, molestado por cierta
campaña—replicó un periodista.

El Sr. Sánchez Toca, al oír esto, ex-
clamó con la viveza propia de su ca-
rácter:

—Ni dimitir, ni pienso dimitir.
Soy tenacísimo en el cumplimiento
de mi deber, y llegaré hasta donde
deba llegar.

Un vicealmirante, un contralmiran-
te y un capitán de navío de primera
han visitado al almirante Valcarlos
para pedirle que se haga intérprete del
disgusto de la Armada.

En los centros oficiales se niega todo
esto.

La prensa se ocupa con preferencia
del conflicto suscitado por la dimisión
del capitán general de Ferrol.

Un periódico dice que bajo la agita-
ción de los elementos de la Armada
existe un fondo peligroso, que es pre-
ciso atender con celo y patriotismo.

A pesar de los esfuerzos que hace el
señor Silvela para defender al minis-
tro de Marina, la cuestión, lejos de
aclararse, ha empeorado.

El señor Sánchez Toca muéstrase
disgustadísimo por el proceder de de-
terminadas personas, cuya conducta
censura duramente.

Se comenta la entrevista que tuvo el
Rey con el contralmirante Cámara.

Muerte de Mr. Blowitz

La enfermedad.—Noticia de su muerte
PARIS. 18.—El Sr. Blowitz, corres-

pensal de «The Times», se halla gra-
vemente enfermo, habiéndose perdido
toda esperanza de salvación.

PARIS 18.—El ilustre periodista señor
Blowitz ha fallecido á las seis de la
tarde, víctima de peritonitis.

La noticia que los telegramas de
Paris comunican ha venido á confir-
mar el triste presentimiento del ilus-
tre periodista fallecido, cuando hace
pocos meses se retiraba del periodis-
mo. Trabajador incansable, verdadero
enamorado de su profesión, el trabajo
había formado en él una segunda na-
turaleza; á poco de jubilado sentía la
nostalgia del artículo y del telegrama,
y Blowitz decía á sus amigos, con
acento de profunda convicción, que
no podría sobrevivir al primer día de
tedio. Así ha sido, en efecto Mr. Blowitz
era una de las personalidades más
eminentes del periodismo inglés.
Literato de extensa cultura; profundo
conocedor de los hombres, por que su
larga vida de sociedad le había hecho
ser un verdadero psicólogo; reporter
de finísimo instinto, para quien puede
decirse que no había secretos, había
hecho una reputación universal. Cua-
renta años fué corresponsal del Times
en Paris, y ni un momento palideció
su estrella.

A pocos periodistas como á este
pueden serle aplicadas las frases con
que en reciente crónica juzga al repor-
ter el ilustre Claretie, concediéndole
tanta importancia que afirma gracio-
samente que si él naciera de nuevo no
sería más que periodista. Los reporters
que según Claretie, son los reyes del
universo; ellos lo saben todo, y todo
lo publican, escribiendo los más me-
morables documentos humanos; en to-
das partes tienen entrada y nada se
les oculta. Y así era, en efecto mister
Blowitz, rey del reportage mimado por
el éxito.

Enrique Blowitz era austriaco. Había
nacido el 28 de Diciembre de 1825. En
1870 se naturalizó francés.

Comenzó su carrera desempeñando
una cátedra de Alemán en varios Ins-
titutos de Francia. Al retirarse de la
enseñanza quiso ser inventor y creó
una máquina, que estalló en la prime-
ra prueba, Blowitz fué recogido mori-
bundo; al restablecerse se dedicó al
periodismo, colaborando en diversos
periódicos. En 1871 alcanzó la corres-
pondencia del «Times», en la cual había
de lograr tantos éxitos.

Su instinto reporteril se reveló en
tiempo de la Commune. Los comunis-
tas de Marsella, donde á la sazón se
encontraba Blowitz, habían cortado
las comunicaciones con el Gobierno
establecido en Versalles. Gracias á un
hilo telegráfico que partía de casa de
su mujer, Blowitz siguió comunican-
do con Mr. Thiers, que por este medio
estuvo al corriente de los sucesos que
se desarrollaban en Marsella.

Blowitz viajó sin descanso por todo
el mundo, representando al «Times»
en diversas campañas, y era un excel-
ente geógrafo. Solía decir que había
estudiado Geografía con los pies, y era
verdad.

Al jubilarse hace poco tiempo, la
Prensa de Paris tributó á Mr. Blowitz
un homenaje unánime de afecto y
admiración, obsequiándole con un
banquete y dedicándole un magnífico
objeto de arte, que fué costado por
suscripción.

La fundación de S. Gaspar

En una de sus últimas sesiones
acordó la Real Academia Española
conceder los premios á la virtud, de la
fundación de San Gaspar. Entre 21 as-
pirantes se ha distribuido la cantidad
de 8.000 pesetas, en la siguiente forma:

Premio de 900 pesetas.—A D.ª Este-
fania Ugarte y Goicochea, residente en
Vitoria.

Premio de 500 pesetas.—Al capellán
del Hospital del Rey, de Toledo, don
Joaquín de Lamadrid y Arespaco-
chaga.

Premios de 400 pesetas.—A las seño-
ras doña Antonia Hernández, doña
Teresa Olmeda y D.ª María Arnau y
García, todas de Madrid.

Socorro de 300 pesetas.—A las seño-
ras siguientes: Adela López, Aurora
Pérez Abela, Martina Espinal, Eduvi-
gis Gil Zamora, Adela González Solís,
Blasa Zapatero, Agustina Cebrián,
Carmen Onjil, Emilia Sala Pérez Del-
gado, María Rubio y Rosario Eche-
verría y Cisneros. Además se concede
igual socorro á José Añibarro y su
mujer, Jerónima Barrera Mat; Agus-
tín Cuarteto, Adolfo López Vázquez,
Enrique Jiménez Romero y Cirilo Gó-
mez.

El primer premio ha sido otorgado
á la señora Ugarte, como recompensa
á toda una serie de hechos de abne-

gación, patriotismo y caridad cristia-
na, realizados por la agraciada en las
que fueron nuestras posesiones de Fi-
lipinas.

El capellán del Hospital de Toledo,
señor Lamadrid, que ha sido favore-
cido con el premio de 500 pesetas, ha
merecido el premio porque, sin me-
dios de fortuna para el fin que se pro-
ponía, dedicóse á la enseñanza de los
pobres, fundando un Centro apropia-
do al objeto, y aun estudiando él al-
gunos oficios manuales para llevar á
más extenso campo la acción de su
misión educadora.

Academia de San Fernando

Recepción del Señor García Alix

Ha celebrado la Real Academia de
Bella Artes de San Fernando sesión
pública con objeto de dar posesión de
su plaza al nuevo académico D. Anto-
nio García Alix, elegido para ocupar
una de las plazas llamadas «dibres», en
atención á su amor y protección de-
dida á las artes bellas durante el tiempo
que desempeñó el ministerio de
Instrucción pública.

Y en verdad que su nombramiento
ha sido muy acertado; pues si bien es
cierto que el Sr. García Alix no es ar-
tista, ni profesor, ni hasta ahora se
había dado á conocer como crítico de
arte, no es menos exacto que el dis-
curso que ha escrito para su ingreso
en la corporación, es un trabajo nota-
ble, que revela concienzudo estudio é
imparcial y admirable espíritu crítico.

El discurso

Ha versado el trabajo del Sr. García
acerca del tema siguiente:

«Salzillo; su personalidad artística;
sus obras; el medio en que las llevó á
cabo y su aislamiento y falta de con-
tacto con los escultores de su época,
causa influyentísima en el mérito de
sus producciones.»

El artista y sus obras

Después de reseñar á grandes ras-
gos los méritos de su antecesor, el
Sr. Rada y Delgado, entra de lleno en
el tema objeto de su discurso, sostenie-
ndo que el aislamiento en que vivió
el escultor insigne, sin haber salido
nunca de Murcia ni visitado un sólo
Museo, contribuyó poderosamente á
formar su naturaleza artística, y á
que no cayera en los defectos en que
tanto abundan los artistas de aquella
época de decadencia.

Estudiando cómo se produjeron las
obras de Salzillo, dice:

«Tres épocas se marcan en la vida
del escultor perfectamente delineadas.

«Sin más dirección que la que le im-
primió en sus primeros años su pa-
dre, artista de escaso mérito, pero
partidario entusiasta de la escuela
italiana, dió á las estatuas cierta exa-
gerada actitud académica, movimien-
tos forzados y algún atrevimiento que
acusaban la degeneración del gusto
barroco, sobre todo en las ondulacio-
nes de los paños.

Su intuición le hizo comprender bien
pronto los defectos de sus mismas
producciones, y sin consejo ajeno ni
indicación extraña, por propia sugie-
rion, se marca en su segunda época,
en la que más y mejor produjo, no un
adelanto, sino el triunfo completo del
artista.

Todas las estatuas de este período
tienen, no sólo más ciertas aptitudes,
líneas más energías, perspectiva más
esforzada, sino que llegaron en mu-
chos casos á las cimas de lo sublime.
Los paños ondulantes de su primer
período están ya recojidos y plegados
con gusto exquisito; las cabezas re-
sultan admirables obras en donde se
retrata el éxtasis, la admiración, el
dolor que animan á los personajes; y
es tal la sugestión que realizan en el
ánimo del que las contempla, que im-
presionan de tal modo, que con ellas
se siente, con ellas se compenetra, y
parece que con ellas se vive.

La tercera época ofrece un pequeño
número de ejemplares. La edad y la
experiencia han depurado el gusto por
efecto de un detenido estudio; se apar-
ta bastante de las exageraciones del
realismo. Luce una mayor naturalí-
dad; no abusa del desnudo y muestra
una sencillez tan encantadora, que
hace no sólo sentir, sino comprender
con rapidez todo el pensamiento del
artista.

Fe y genio formaron un ser artístico
y como el contacto con lo malo es muy
difícil evitar que manche, su aisla-
miento lo consiguió, y llevando en sí
esos elementos de fe y de genio, no
necesitó del Museo, de la estatua, del
cambio de impresiones con los artis-

tas de sus días para dejar modelos
perfectos del anacoreta y del peniten-
te en San Jerónimo, copia de los ánge-
les del cielo en el de la Oración del
Huerto, trasunto de la trizeza y de la
misericordia divinas en el Cristo de la
Caída, y retrato acabado de la Madre
de Dios en la Virgen de los Dolores.

La Virgen de los Dolores

Examina luego el señor García Alix
las obras más importantes del gran
escultor murciano, fijándose princi-
palmente en los pasos de la Oración
del Huerto, el Cristo de la Caída, la
Virgen de los Dolores y el San Jeró-
nimo. De todas ellas traza un cuadro
perfecto, describiéndolas y estudián-
dolas con un espíritu crítico imparcial
y sereno. No podemos, por falta de
espacio, seguir al señor García Alix
en su estudio acerca de todas estas
obras. Unicamente insertaremos algu-
nos párrafos, de los que dedica á la
obra más notable y que mayor renom-
bre y gloria ha dado al escultor insig-
ne: la Virgen de los Dolores.

Hablando de la impresión que pro-
duce la vista de este paso admirable,
escribe:

«Después de bastantes años de
ausencia de mi querida Murcia, volví
hace unos pocos á ella, durante la
conmemoración de la Semana Santa,
para presenciar la fiesta religiosa, que
fué uno de mis encantos de niño y
constituye de mi juventud agradable
recuerdo.

Era una de esas hermosas auroras
de Abril la de aquel día de Viernes
Santo; con los claros del alba se abrían
las puertas del templo de Jesús y co-
menzaba el desfile de la procesión ma-
rutina. Una multitud ferviente espera-
ba la manifestación religiosa en la
espaciosa plaza donde se encuentra
aquella iglesia. Desfilaban en el más
perfecto orden los pasos, representa-
ción grandiosa de la Pasión del Reden-
tor: la Cena, la Oración del Huerto, el
Prendimiento, los Azotes, la mujer
Verónica, San Juan.

El público en silencio rendía tributo
de admiración al escultor insigne y
pintaba en sus semblantes el senti-
miento de su fe. Aparece en la puerta
del templo, dando frente á la anchuro-
sa plaza, la Virgen de los Dolores; el
manto casi se escapa de su cabeza y lo
detienen sus hombros, tiende sus ma-
nos en actitud de súplica, busca con
su mirada al Hijo de sus entrañas, su
corazón estalla de dolor y las lágrimas,
como gotas de rocío, se escapan de
sus ojos. La impresión del pueblo es
tan grande, tan intensa, que dirigiendo
á ella todas las miradas demuestran
que sienten al unisono los corazones,
doblan la rodilla ante la Madre de
Dios, y muy leve, muy quedo, se oye
murmurar la misma frase: ¡Madre
mía!

La estatua aviva la fe, hace que el
sentimiento se desborde; porque el
artista ha conseguido que tanta belleza
y dolor tanto sean la representación
de la Madre de Dios.

El soplo del genio abrigado por
la fe, el alma del artista sostenida por
la piedad, la mezcla de religión y de
arte han conseguido dar tal expresión
tal grandeza, tal sublimidad á la esta-
tua de María, que es imposible realizar
dentro de lo humano una obra más
perfecta de lo divino.»

Refiriéndose después á la manera
como concibió el artista esta obra,
dice:

«La Virgen de los Dolores constituía
la preocupación de Salzillo. Quería en
ella levantar á su fé un monumento,
á su gloria un pedestal.

Pasó por las grandes amarguras de
sobrevivir á todos sus hijos, menos á
una que fué religiosa. El último que le
quedaba, fué al monasterio de Santa
Ana, de Jumilla, en los mismos días,
según la leyenda cuenta, en que esta-
ba su padre preocupado en dibujar
sobre el papel la imagen de la Virgen
Madre. Dice también la crónica, y esto
si es cierto, que la esposa de Salzillo
era una señora de tan inestimable
bondad como rara hermosura, tipo
completo, en lo bello, de la mujer
murciana.

En las primeras horas de un día en
que el escultor se ocupaba en dibujar
la estatua de sus ensueños, su amor
al arte le inspiró un pensamiento ver-
daderamente cruel.

Su esposa penetraba á menudo en
el taller. Aquella mañana entró y se
encontró á su marido sentado junto á
la tabla de dibujo, pensativo, triste,
apretando un papel entre su mano. Le
interrogó, insistió con resolución y
con cariño en conocer la causa de
aquella tan triste preocupación. El
artista fingió esquivar toda explica-
ción; cuanto mayor era su silencio,
mayor el deseo de su esposa en in-
quirir la verdad, hasta que él, aparecien-
do como rendido al afán de su com-
pañera, le dió la noticia de la muerte de
su hijo.

La transformación que el dolor ope-
ró en aquel hermoso rostro, el anhelo
del corazón de una madre que sufre
tan rudo golpe, la intensidad de una
pena que deja escapar dos lágrimas,
pero que tarda en dar salida al des-
ahogo del llanto, todo aquello necesitó
el escultor para que su genio lo reco-
rriera y, en un momento de inspira-
ción, trasladara al papel lo que él
ansiaba, lo que él comprendía y no
acertaba á dibujar: el rostro de la ma-
dre súbitamente herida por la noticia
terrible de la muerte del hijo único
que quedaba en su hogar.

Así cuenta la leyenda que dibujó
Salzillo la Virgen de los Dolores, y por
eso ésta tiene, en verdad, la expresión
del dolor, la pintura del sufrimiento,
las tintas de la amargura.»

El artista y su tiempo

Termina el Sr. García Alix su dis-
curso refiriéndose nuevamente á la
personalidad artística del gran escul-
tor:

«Genio y fe—dice—fueron en él la
característica de su arte. Por el prime-
ro consiguió ejecutar sus grandes con-
cepciones; la segunda envolvió cons-
tantemente á su espíritu en el ambien-
te suave y tierno de la religiosidad.

Creó y sintió; no hubiera ni sicque-
ra presuntido que el Trono, el Sacer-
docio y el Arte, se derrumbasen cie-
gos precipicios de ruina.

Firme en sus convicciones y sumiso
guardador de sus creencias, esculpió
en el tronco del olivo y de la encina las
figuras más grandiosas de la religión
católica, sus más augustos misterios
y sus episodios más tiernos.

Vivió en ese mundo, y viviendo en
él no fué suyo. Terminó sus días con
la tranquilidad propia de un corazón
ereyente. Sus restos ilustres encon-
traron reposo al pie del altar del con-
vento de las Capuchinas, y, cuando
los últimos golpes de su cincel im-
primían en la madera las líneas, el
ambiente y la expresión del ideal sen-
timiento de la Divinidad en sus Virge-
nes y en sus Cristos, la ola del des-
creimiento, avanzando á impulsos de
la filosofía volteriana, negaba todo
aquello grande y santo en que encon-
tró el escultor sus bellas inspiracio-
nes.»

Al terminar la lectura de su discurs-
o el Sr. García Alix, fué saludado con
una prolongada salva de aplausos.

La contestación

En nombre de la Academia, dió la
bienvenida al Sr. García Alix el señor
Velázquez Bosco.

Hizo un cumplido elogio del discurs-
o del nuevo académico, y después
examinó la situación en que se
encontraban los artistas en la época
de Salzillo, de quien dice que el
sostenedor del espíritu nacional en
las artes figurativas, por lo que debe
hacerse cuanto sea posible para con-
servar sus obras, que forman una
parte considerable de la riqueza mo-
numental de España.

El Sr. Velázquez Bosco fué también
muy aplaudido.

Galicia.

Entre los kilómetros 546 y 551 de la
carretera de Villacastín á Vigo han
sido inutilizados varios árboles.

Señálanse como presuntos autores
del atentado á dos vecinos de Sejalvo,
pueblo cercano á Preense.

Ha sido declarado faro nacional el
del muelle de hierro de Villagarcía,
debiendo, por tanto, servirlo un tor-
rero.

La Real Academia de Ciencias Mo-
rales y Políticas ha concedido un pre-
mio de 500 pesetas á una Memoria del
registrador de Celanova Sr. Lezon,
acerca del «Derecho consuetudinario
en Galicia».

Ha sido robado el coadjutor de Cas-
tiñeira (Viana), D. Manuel Gallego
Santos.

Los ladrones aprovechando la au-
sencia de dicho señor, penetraron en
la casa y rompiendo la cerradura de
una caja de madera sustrajeron 220
pesetas en plata y papel y una patena
de plata.

Los autores del robo no han sido
habidos.

Entró en Coruña el vapor alemán
«Carl Woeharman», el cual fué en-
contrado en alta mar por otro buque,
también extranjero, que lo recogió
con averías producidas por haber sal-
tado el pistón del condensador, que le
perforó el casco.

Tiene las bodegas de popa comple-
tamente anegadas de agua.

De la finca que en Covelo (Viana) posee D. Eugenio Porto, han sido robados 3.500 injertos de vid americana. Ignóranse los autores.

La Sociedad de alumbrado, calefacción y fuerza motriz de Coruña y Vigo ha contratado el alumbrado eléctrico de los cuarteles de Vigo.

Ya están colocados los postes que han de sostener los conductores y se está procediendo a la instalación interior.

El día 1.º de Febrero habrá luz eléctrica en los castillos de San Sebastián y del Castro.

En Aranté, Ribadeo, ocurrió una sensible desgracia.

Manuel Salgado Barrera, hallándose tiroteando con una escopeta a los pájaros, y como no saliera uno de los disparos, parece que José Couto Rodríguez cogió por el cañón dicha arma con tan mala suerte, que se le disparó ocasionándole la muerte.

La Guardia civil detuvo al Manuel Salgado, joven de 17 años y de dicha parroquia.

El interfecto tenía 39 años y era casado.

Han recibido la bendición nupcial en Carballino la señorita Jesusa Alfeirán y el joven D. Elías Moreno, dependiente de la casa comercial «Viuda é hijos de Simeón García».

Dicen de Vigo que en la parroquia de Castrelos murió abrasada una niña de cuatro años hija de una lavandera.

Cuando llegó la madre a la casa estaba la criatura con las manos y el vientre ardiendo espirando a los pocos momentos.

La dirección general de Administración local ha remitido a informe del Gobernador de Pontevedra una instancia de la «Sociedad Central de Arquitectos» solicitando que el Ayuntamiento de Pontevedra nombre Arquitecto del Municipio a persona que posea el título facultativo correspondiente.

De Vigo á Mondariz

Parece que va de veras el proyecto de tranvía de Vigo á Mondariz.

Un ingeniero de Obras públicas está realizando actualmente su comprobación.

La fuerza motriz será eléctrica aprovechando dos saltos de agua del río Tea, cuya concesión posee la empresa.

El tranvía irá por la carretera, con solo una desviación de poca extensión en el alto de Puxeiros.

En Vigo pasará la línea por las calles de Urzáiz, de Colón y de Concepción Arenal, arrancando desde el muelle.

El puente de la Barca

Por R. O. del ministerio de Obras públicas han sido aprobados los proyectos de dos tramos metálicos, uno para el puente de la Barca y otro para el paso superior del ferrocarril compostelano en la carretera de Pontevedra al Grove.

El presupuesto asciende á 237.715'90 pesetas.

Ya se recibió esta importante disposición en las oficinas de la capital de Pontevedra.

La subasta se anunciará muy pronto.

Umeron su suerte ante el altar en Vigo la Srta. Elisa Doural Sanuago y el joven D. Nicanor Pozo Soto, oficial del Cuerpo de Telégrafos.

Ha sido robada la iglesia parroquial de Sotomayor (Taboadela) provincia de Orense.

Los ladrones despues de haber intentado violentar la puerta principal del templo, lo que no pudieron conseguir por la gran resistencia y seguridad que ofrecía, practicaron una brecha en la parte trasera del tejado hacia la sacristía penetrando en el interior.

Llevaron de tres á cuatro pesetas en calderilla de los capillos de Animas y San Antonio.

Advertido el robo, la guardia civil del puesto de Allariz en unión del señor cura párroco D. Policarpo Suárez, hicieron las oportunas averiguaciones para el descubrimiento del delito.

Estas dieron por resultado la detención de tres sujetos de malos antecedentes, vecinos de Santas y de Calvos de la parroquia de San Jorge, los cuales fueron puestos á disposición del Juzgado.

Nuevo Comité conservador

En el término municipal de Cesures se constituyó un comité del partido liberal-conservador bajo la presidencia efectiva de D. José Sánchez Varela, excomandante del ejército y segundo teniente Alcalde, vicepresidente don Cayetano Seoane Alejandro, síndico del Ayuntamiento, vocales: D. José García Belón, D. Juan Sánchez Couceiro, D. Rosendo Centeira Sánchez, D. Ramón Suárez García D. Antonio Balado Mosquera, D. Manuel Balado Mosquera, D. Benito Delgado Castro y D. Antonio Sánchez Sanmartín, secretario y vicesecretario D. Domingo Pérez Sánchez y D. Francisco Couceiro Vales.

Por aclamación se acordó consignar la más atenta protesta de incondicional adhesión al ilustre jefe del partido Sr. Silveira siendo al mismo tiempo proclamados como presidentes hono-

rios los excelentísimos señores marqués de Figueroa y D. Antonio del Moral.

Todos los que forman parte del comité son personas de significación y arraigo.

Los que mueren:

En Coruña D. Antonio Frade.
—En Cou, Vigo, D. Prudencio Martinez Villoch.
—En Arbo D.ª Rosalía Acuña.

Entre líneas

El Seminario Conciliar de Santiago

(CONTINUACIÓN) (1)

El Real Consejo pasó la preinserta exposición á informe de la Audiencia de Galicia, y ésta conformándose con el dictámen del Fiscal, despachó Real Provisión (28 Septiembre 1805) mandando que el Alcalde de Santiago obtuviese y enviase á la secretaría del Real Acuerdo, copias auténticas de las fundaciones del colegio de San Clemente y del Seminario de Rajoy, así como una certificación acreditativa de todos los Beneficios simples de provisión ordinaria, otra del producto de los Economatos en el último decenio, ó cuando menos desde el año de 1.800, y una razón individual y documentada de las Escuelas de primeras letras, Estudios de Gramática, cátedras de Filosofía, Teología escolástica, y Moral que existiesen en todo el Arzobispado de Santiago.

En la tramitación de este asunto ó sea en el cumplimiento de lo ordenado por el Real Acuerdo, no se empleó la precisa diligencia, á pesar de los oficios recordatorios y apremiantes de dicho Tribunal. Estaban sin finalizar aun todas las diligencias en el año de 1807, y á ellas dió término la siguiente comunicación dirigida por el prelado Sr. Muzquiz al Alcalde Don Ramón Durán y Figueroa en 17 de Febrero de dicho año:

«He recibido el oficio que V. me ha pasado con fecha de 11 del presente mes haciendo relación del que se me dirigió en Octubre de 1805, terminante á que señale el eclesiástico ó eclesiásticos que deban concurrir en clase de Diputados del Clero al establecimiento del Seminario Conciliar, que tenía meditado erigir en esta diócesis, previo el consentimiento de S. M., en atención á que se insta por la Real Audiencia de este Reyno para que el Ayuntamiento evaque las diligencias que le tiene cometidas sobre este asunto.»

«Enterado de todo su contenido, debo decir que es cierto, que contemplando sería muy ventajoso el establecimiento del Seminario Conciliar acudiendo S. M. solicitando su Real permiso para que, en el caso que se dignase concederlo, se procediese por mi á su ejecución con intervención de las personas y demás requisitos que prescribe el Concilio de Trento, pero he previsto algunas dificultades para llevar adelante su erección, aun obtenido el consentimiento de S. M., no siendo de poca consideración la de hallarse las existencias de los Economatos bajo de la disposición de S. M. á donde tengo remitidas las cuentas; y como este era el principal arbitrio que yo pensaba destinar para la construcción del Seminario, y como en estos años han bajado las rentas y han ocurrido otras cargas extraordinarias á la Mitra que imposibilitan esta empresa, he desistido por ahora de ella y de la continuación de diligencias; y esta ha sido también la causa de no haber respondido antes sobre el asunto, y acaso habrá prestado mérito á los Alcaldes para no instar sobre la contestación.»

Veinte tantos años más tarde, otro arzobispo de grata recordación, don Fray Rafael Vélaz, consiguió ver realizados sus deseos y los de sus predecesores en el Pontificado de Compostela, con la erección del Seminario Conciliar. El edicto suscrito por dicho prelado en 5 de Mayo de 1829 para la provisión de 36 Becas, vie le á ser como un anuncio de la fundación de aquel importante centro. Veámoslo:

«Nos Don Fr. Rafael de Vélaz, por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de la Santa Metropolitana Iglesia de Santiago, Caballero Gran Cruz de la Real distinguida Orden de Carlos III etc.—Hacemos saber á todos los fieles de este nuestro Arzobispado la erección de un Seminario Conciliar en esta Capital... Desde nuestra llegada á esta Ciudad echamos de menos un establecimiento en el que se educase la juventud que, llamada por Dios, aspirase al estado Eclesiástico. La extensión desmedida de este Arzobispado, la multitud de sus parroquias, y el número correspondiente de Ministros que ellas exigen para ayudar á los párrocos en su ministerio de instrucción y salvación de las almas, nos hizo concebir desde el principio ser esta una necesidad que reclamaba toda nuestra atención y toda clase de sacrificios y trabajos.»

«Imploramos al efecto los auxilios del Señor por medio de su Santísima Madre y nuestro Apostol Santo: expu-

simos nuestras humildes súplicas á nuestro amado Soberano, y Dios que dirige el corazón de los Reyes puso en el de nuestro, el que accediendo á nuestras exposiciones proveyese cuanto al intento necesitábamos.

Con el amor de un verdadero Padre á todos sus vasallos, ha cedido S. M. benignamente para dotación perpetua del Seminario todo cuanto, despues de satisfechas sus cargas, quedase de las rentas del Real Priorato de Sar, que antes estaba aplicado á otra necesidad del Estado; mandando al mismo tiempo que de lo sobrante del Economato de este Arzobispado, de que por concesiones Pontificias podía también disponer en beneficio de otras obras que le dictase su piedad, se tomase para siempre la cantidad de veinte mil reales, que unidos á los que el Clero debía contribuir, conforme á lo dispuesto por el Santo Concilio de Trento, sirviese de una renta fija y segura para la manutención y subsistencia de los seminaristas. Todo, pues, lo debemos á la bondad y generosidad de nuestro actual Soberano. Por su piedad van á recibir el clero y los fieles de este Arzobispado, los bienes consiguientes á una institución tan saludable: nuestra gratitud debe ser eterna.»

(Concluirá).

Santiago

La Guardia civil de Negreira detuvo dias atrás á los vecinos de aquel punto Francisco Traba, Miguel Souto y Josefa Lamas, como autores de varios daños causados en una finca de la propiedad de D. Heraclio Pérez Placer.

Se procedió contra ellos por el Juzgado.

Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Granada el que lo fué de esta provincia D. Luis G. Junguitu.

Por las autoridades se interesa la busca y captura de Agustín Garrido Fuentes, y Antonio Callón Fernández.

Dispuso la Comisión provincial que con cargo á los fondos provinciales se paguen las estancias que el Manicomio de Conjo viene causando la demente, vecina de Ferrol, doña Ramona Diaz Rodil.

Mr. Cudmore, profesor de la escuela Berliti, da lecciones de inglés en la escuela Normal, Ateneo, Casino y á domicilio.

Hay clases para señoras, caballeros, señoritas y jóvenes.

José Mosquera García, procesado por lesiones en el Juzgado de Padrón, ha sido condenado á seis meses de arresto mayor y costas.

La Junta de Gobierno de la Sociedad Cooperativa Cívico Militar de Santiago conforme á lo dispuesto en la regla 1.ª del artículo 30 de su Reglamento, convoca por segunda vez á Junta general ordinaria para el día 24 del actual y hora de seis de la tarde en el local del Instituto, con el fin de cumplimentar lo preceptuado en el art. 47.

Ayer se reunió el claustro de profesores del Instituto.

En la citada reunión el claustro propuso, por unanimidad, en primer lugar para profesor auxiliar de aquel centro á nuestro amigo particular el conocido periodista D. Ramón Gallego.

Felicitamos al querido amigo por distinción tan merecida y al claustro por su acierto.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se celebrará el día 31.

Consta de dos series de 33.000 billetes cada una al precio de 30 pesetas, divididos en décimos de 3 pesetas.

El ayuntamiento, la Cámara de Comercio y el Circulo Mercantil, comenzaron á hacer las gestiones encaminadas á que se varíe el proyectado horario de trenes correos.

Las citadas colectividades telegrafiarán á la Dirección general de Comunicaciones dándole conocimiento del gran perjuicio que se ocasionará á Santiago si prosperase aquel proyecto. Tenemos entendido que las comisiones de las citadas colectividades se harán cargo de cuanto ayer decíamos respecto de este asunto y agradeceremos que hubiesen fijado su atención en nuestras apreciaciones hijas del deseo de que Santiago no salga perjudicado.

El Consejo del Banco de España ha acordado no hacer los nombramientos de corresponsales en las cabezas de partido y pueblos de importancia comercial hasta despues de las elecciones generales.

El Boletín Oficial del Arzobispado publica una circular del Sr. Cardenal Arzobispo sobre la bula de la Santa Cruzada que será leída en todas las parroquias el próximo domingo.

Ha sido nombrado D. Santiago Peiteado Rodríguez acólito de la capilla del Hospital provincial de Santiago, con el sueldo anual de 454'50 pesetas.

Nuevamente varió el tiempo siendo el de hoy un dia verdaderamente hermoso por lo apacible.

Las carreteras y los paseos se vieron por esta causa, muy concurridos.

Casó en el desempeño de su cargo el escribano del Juzgado de primera instancia de Padrón D. Luis Fernández Almazán, que ha sido trasladado recientemente al de Monforte.

Ha sido nombrado escribiente de la Aduana de Villagarcía Garril D. Enrique Lago.

Ha cesado en el cargo de Juez de primera instancia del partido de Corcubión D. Pedro Otero.

La matanza de reses habida en el maceo hoy, fué de un buey, dos vacas y 22 terneros.

Para el consumo del dia se condujeron á la plaza 1.008 kilos de carne.

Han sido nombrados: Maestra interna de Villameá, doña Maria Presentación Vergara, y de Chabeán en Chandreja, doña Ubalдина Cecilia Casanova.

De Graices (Peroja), D. Manuel Emilio Meiriño.

Y auxiliar interino del Barco, don Evaristo Prado.

Ha sido declarado desierto el concurso de traslado abierto para proveer la plaza de profesor de Dibujo vacante en el Instituto de Orense.

Nuevos Sacerdotes

En las Ordenes generales que celebró en las Témperas de Adviento el Sr. Cardenal Arzobispo recibieron las del Presbiterado los señores siguientes:

- D. Daniel Blanco Otero.
- D. Rosalino Boulosa Jamardo.
- D. José Bretal Martinez.
- D. Benigno Cendón Ogando.
- D. Manuel da Vila García,
- D. Fructuoso Echevarrieto Echandia
- D. Florentino Fernández Louzao.
- D. Ramón Fernández Porto.
- D. José Giguey Moretin.
- D. Vicente González Siaba.
- D. Domingo Antonio Louzao Ares.
- D. José Manso Ares.
- D. José Mariño García.
- D. Joaquín Noche Crespo,
- D. José Paredes Nieto.
- D. José Antonio Piñeiro Barro.
- D. Jesús Rilo Torres.
- D. Manuel Ruibal Fariña.
- D. Francisco Vázquez Pérez.
- Fr. Ricardo Delgado Capeans, Religioso de la Orden de Nuestra Señora de la Merced.
- Fr. Cesáreo Fernández Vián, id. id.
- Fr. Pedro Nolasco Gaité Sancho, id.

Ha sido nombrado escribiente de la Sucursal del Banco de España en Lugo, D. Ramón Rodríguez Doncel, con el sueldo de 1.500 pesetas anuales.

La Sucursal del Banco de España en la Coruña ha enviado á la Central la cantidad de 544.698 pesetas en plata y 306.962 en oro.

Mañana por ser jueves y el viernes por ser dia del Santo de S. M. habrá paseos en la Alameda.

Amenizará ambos paseos la banda de música municipal de tres á cinco de la tarde.

Piezas que ha de ejecutar el día 22:

1. «Gracia de Dios», pasodoble.—R. Roig.
2. «Retreta tártara».—Sellenik.
3. «Lluvia de estrellas», tanda de walses.—Luis Taibo.
4. «Cleopatra», overtura.—Maitcellini.
5. «A la Trinchera», pasodoble.—Escobés.

Piezas que ha de ejecutar el día 23:

1. «Zaragoza», pasodoble.—Granados.
2. «Ala Estela Confident», romanza.—Robandi.
3. «Regina», overtura.—Destrubé.
4. «Capricho di Donna», tanda de walses.—Centemeri.
5. Pasodoble en la zarzuela «Los voluntarios».—Giménez.

Hallándose vacante, por traslación de D. Manuel Mosteiro Troitino, el Curato de entrada de San Andrés de Zas y unido San Pedro de Villar, en el Arciprestazgo de Soneira, cuya provisión corresponde por esta vez, *jure devoluto*, al Emmo. y Revmo. Prelado, Su Eminencia Reverendísima ha dispuesto poner por treinta dias dicho Curato de Zas y unido Villar á la firma de aquellos señores sacerdotes que fueron declarados *idóneos* en el último Concurso general. Al indicado efecto, queda desde el día 20 el pliego de firmas en la Secretaría de Cámara.

El próximo dia 31 termina el plazo concedido por el Ministerio de la Guerra para la redención á metálico del servicio militar.

Celebró ayer sesión la junta directiva del «Ateneo León XIII».

En la citada reunión acordó la junta festejar la fecha del Jubileo de S. S. el Papa León XIII.

A este objeto la junta organizará una agradableísima velada que, probablemente, se celebrará en el teatro.

La velada tendrá lugar en los primeros dias del mes de Marzo.

La «Gaceta» publicó ayer un anuncio de la dirección general de Sanidad, participando que según noticias de nuestro cónsul en Méjico, ha aparecido la peste bubónica en Mazatlán, puerto del Pacifico.

Anoche hubo asalto en el Casino viéndose los salones de aquella aristocrática sociedad muy concurridos.

Se bailó hasta cerca de media noche.

Ha sido autorizado el director general de la Guardia civil para practicar una revista de inspección á varias comandancias del instituto.

Le acompañarán sus ayudantes, y como secretario el coronel jefe del Cuerpo D. Vicente Felú.

Durante su ausencia quedará encargado del despacho el general secretario de la Dirección general, don Ciro Warleta.

Despues de larga enfermedad sufrida con gran resignación cristiana falleció en esta ciudad el conocido industrial D. Félix Mourino.

Era el finado persona de relevantes prendas que le conquistaran la estimación de sus convecinos.

A la viuda y demás familia enviámosles nuestro más sentido pésame á la vez que rogamos al Señor por el eterno descanso del alma del finado.

Por el Ministerio de la Guerra han sido significados para los destinos de Galicia que á continuación se expresan, los siguientes sargentos en activo y licencia dos del Ejército:

Camilo Canal Blanco, soldado agente de vigilancia de Orense.

Baldomero Calviño Cavada, cabo, peaton de Forcarey á Taveiros (Estrada).

Castor Franco Cid, sargento, guardia municipal de Orense.

José Núñez Rodríguez, sargento, oficial 1.º de la Secretaria de Lãncara (Lugo).

Jacobo Iglesias Alvarez, soldado, alcaide carcelero de Meira (Lugo).

Las pesetas de 1902

Dice «El Economista»: «Circulan con gran profusión en alguna región del pais, y esta profusión ha hecho dudar de su legitimidad hasta el punto de que alguna administración subalterna de Tabacos las ha rechazado, pretextando que en 1902 no se acuñó moneda divisionaria de plata de una peseta.

Con este motivo un suscriptor nos escribe, y, como es natural, ni podemos afirmar ni negar que sean buenas ó malas las pesetas á que se refiere en el caso concreto que cita; pero desde luego podemos asegurarle que en 1902 hubo acuñación de esa clase de moneda.

Durante dicho año se acuñaron nada menos que 2.598.997 monedas de á una peseta, por refundición de moneda divisionaria de sistemas anteriores al vigente, recogidas por el banco de España, en cumplimiento de la ley de Tesorería.»

COMUNICADO

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO

Muy señor mío: Mucho le agradeceré dé acogida en su popular periódico, á las siguientes líneas, como reflejo de profunda gratitud hacia la persona á quien van dirigidas.

Hace cuatro dias que una hermana política mía, hallábase gravemente indispuesta presentando todos los síntomas de un difícil alumbramiento. Ayer á las doce de la noche, la enferma se agravaba, hasta tal punto que temíamos por su vida. Y con la premura que el caso requería, recorrí á casa de varios señores médicos, sin que pudiese hallarlos. En este terrible trance, pues no se me ocultaba la imperiosa necesidad de una persona perita, la Providencia, ella sola pudo ser, me deparó al joven médico, hijo de esta ciudad, don Juan Rivas, que desempeña su cargo en el partido de Cambados, y que se hallaba de paso en este pueblo.

Este señor vió la necesidad de una operación y habilitado de lo indispensable para el caso, la llevó á cabo con tan feliz éxito que la que creíamos ya sin vida, hoy sigue relativamente bien de lo que puede estar satisfechísimo el mencionado señor don Juan Rivas, que puso de manifiesto sus grandes aptitudes y conocimientos profesionales; y á quien podemos unir agradecidos todos los de la familia de la paciente.

Dando las más expresivas gracias por la inserción de estas líneas, como muestra de pública admiración al médico de referencia, se repite de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

Jesús Vázquez de la Iglesia.

Santiago, 20 de Enero de 1901.

LEON: Peluquero se trasladó á la casa que ocupó el Bazar de Villar piso principal. Hay desinfección absoluta. Se prepara el Rom quinina antiséptico.

Gacetillas

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquier enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Conflictos Inyección anti-venéreas y Roó-antisifilítico COSTANZI»

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Santiago y recibirá de once á seis en el Hotel Oriental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Santiago los días 25-26 del actual.—Hotel Oriental.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director.

Fuencarral, 19 y 21, Gabinete mecánico-noterápico de Madrid.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—Sta. Inés y San Eulogio.

Santos del día de mañana.—S. Atanasio, S. Vicente y Sta. Luftolde.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Prórroga de una ley

Proyecto del ministro de Hacienda. Prórroga de moratorias.

Madrid 21 (8)

Los periódicos oficiosos anuncian hoy que el ministro de Hacienda señor Villaverde tiene el proyecto de conceder una nueva prórroga á los ayuntamientos con objeto de que puedan acogerse á los beneficios de la Ley de moratorias.

El Fiscal del Supremo

Circular en la «Gaceta».—Para el caso de extralimitaciones.—Encargos á los fiscales.—Orden de apelar.

Madrid 21 (9'45)

La «Gaceta de Madrid» de hoy publica una circular del Tribunal Supremo dirigida á todos sus subalternos.

Encarece el Fiscal que se observe la mayor imparcialidad y justicia en los probables casos de procesamiento de alcaldes y concejales.

Trata con esto el Fiscal de hacer que se distingran los casos de querrelas de orden criminal y los de orden político.

Recomienda á los fiscales que inspeccionen los sumarios que se instruyan y, en el caso de no estar plenamente justificados los procesamientos apelen de los autos dictados por los jueces cuyo fin sea servir intereses políticos.

Pena de muerte

Noticias de Logroño.—Veredicto de culpabilidad.—Delito cometido.—Todos los agravantes.—La sentencia

Madrid 21 (11)

Telegrafían de Logroño diciendo que terminó la vista de la causa instruida contra Victoriano Valdecantos por el delito de asesinato.

El tribunal del jurado dictó veredicto de culpabilidad reconociendo que en la ejecución del delito concurrieron todos los agravantes.

El delito cometido por Victoriano Valdecantos fué el siguiente:

Requebraba, hacia algun tiempo á una muchacha joven pero esta no quiso oír nunca los ruegos de su perseguidor.

Viéndose desairado quiso vengarse y lo hizo asesinando en deshabitado. Después de muerta se ensañó en su

cadaver asestandola nuevas puñaladas.

Por virtud del veredicto la sala condenó al Victoriano á la pena de muerte.

La guerra de Marruecos

Sin noticias de Fez.—Extrañeza en Tánger.

Madrid 21 (8).

Telegrafían de Tánger diciendo que no han vuelto á recibirse noticias de Fez.

La carencia de noticias relativas al curso de la guerra causa extrañeza en aquella capital.

Alarma en Tánger.—Las kábilas fronterizas.—Abandonando la población.

Madrid 21 (11)

Dicen los corresponsales de Tánger que reina gran alarma en aquella población.

La alarma proviene de la efervescencia que se nota entre las kábilas fronterizas á aquella capital las cuales diariamente están guerreando.

Numerosas familias abandonan la población ante el temor de que á la hora menos pensada, las riñas entre los dos bandos tengan lugar en la misma capital.

Orden del gobernador.—Salida de fuerzas.

Madrid 21 (12)

Nuevos despachos recibidos de Tánger dicen que el gobernador de aquella capital ha dado orden de que se reparen las murallas.

Las mismas autoridades de Tánger temen que las kábilas cercanas á la capital puedan llegar allí y á evitar cualquier intentona obedece aquella orden.

También dicen los despachos que salieron de aquella capital algunas tropas con encargo de castigar á los moros revoltosos.

El duque de Tetuan

Enfermedad del duque.—Consulta de médicos.—La casa del enfermo.

Madrid 21 (11.)

Hallase enfermo de cuidado el duque de Tetuan.

El médico que le asiste, reconociendo la gravedad del enfermo, solicitó el concurso de otros médicos los cuales se hallan ahora celebrando consulta.

La casa del enfermo se vé muy concurrida por conocidas personas que acuden á inscribirse en las listas.

Después de la consulta.—Gravedad del enfermo.—Auxilios de la religión.

Madrid 21 (14'35)

Los médicos que concurrieron á la consulta han reconocido que el enfermo se halla muy grave.

Desconfían de salvarle la vida. Se dispuso que le sean administrados los Santos Sacramentos.

Bárbaro atentado

Noticias de Murcia.—Un cartucho de dinamita.—Efectos de la explosión.

Madrid 21 (14'35)

Telegrafían de Murcia dando cuenta de un bárbaro atentado cometido en aquella capital.

Un desalmado colocó un cartucho de dinamita en la puerta de un almacén de harinas.

El cartucho hizo explosión haciendo añicos las puertas de cristales del almacén, rompiendo y retorciendo las puertas de hierro del mismo.

Más detalles.—El dueño del almacén.—Heridos.—Lo que se cree.

Madrid 21 (id. id.)

Añaden los despachos de Murcia que al ocurrir la explosión, el dueño del almacén don Mariano Sevilla se hallaba en su despacho.

Hasta allí llegaron los trozos de las puertas destrozadas por la dinamita los cuales le causaron varias contusiones en la cabeza y en las piernas.

Un mozo del almacén, que se hallaba á poca distancia apareció magullado.

El atentado que se achaca á alguna venganza, causó penoso efecto en la opinión.

Firma del Rey

La de guerra.—Contingente militar.—Nombreados.

Madrid 21 (15)

Despachó hoy con el Rey el ministro de la guerra.

El general Linares puso á la firma un decreto por el cual se modifica el de primero de Septiembre del año últi-

mo, distribuyendo el contingente militar en las zonas.

Otro decreto por el que se nombra coronel jefe del catorce tercio de la Guardia civil á D. Mariano Cassio Marin.

Otro nombrando subsecretario del ministerio al general D. Arturo Garrn.

Ultima Hora

Noticias de Marruecos.—Gran batalla.—Espectación.

Madrid 21 (16)

Se reciben telegramas de Tánger.

Dicen los corresponsales que recibieron allí noticias de Fez en las que se dice que se está librando una gran batalla entre las tropas del Sultán y las del Pretendiente.

Hay gran expectación por conocer el resultado de esta acción que se juzga decisiva.

El Sr. Silvela.—La causa del general Borbon.

Madrid 21 (id. id.)

El jefe del gobierno ha desmentido hoy ante los periodistas, la noticia de que se ha sobreado libremente la causa instruida contra el general Borbon por desacato á la autoridad.

El duque de Tetuan.—Gravedad acentuada.

Madrid 21 (16'15)

Sigue muy grave el duque de Tetuan.

Según dice la lista colocada ahora á la puerta de la casa del enfermo este hállase más grave.

Un rumor.—No hay inteligencia.

Madrid 21 (id. id.)

Desde París telegrafían diciendo que las naciones que tienen intereses en Marruecos han llegado á una inteligencia.

El Sr. Silvela, al conocer la noticia dijo á los periodistas que no es cierto

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 20	DIA 21
4 por 100 interior.	74'95	74'90
Id. fin corte, firme.	75'02	74'95
5 por 0/0 amortizable	95'90	96'00

ACCIONES

Banco de España..	478'00	476'50
C.ª Arrend.ª Tabacos	407'00	407'00

CAMBIOS

Paris, vista.	32'10	32'10
Londres, vista.	32'40	00'00

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 83'92.

BUENOS AIRES

Según telegrafían de Buenos Aires ayer se cotizó el cambio del oro en la bolsa de aquella capital á 127'30 por cien.

Las carpetas del cinco por cien Amortizable se cotizaron en la bolsa hoy á 95'90 por cien.

Mancheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Arriendo. Se hace de la casa número 4 de Calderería. En la farmacia del Sr. Castro informarán.

Se arrienda la tienda y trastienda y juntos ó separadamente los almacenes que dicen á la calle de las Almenas, y el tercer piso abuhardillado de la casa núm. 23 del Preguntoiro, que ocupaba la Droguería de D. Benito Vázquez. En la misma, segundo piso darán razón.

SE ARRIENDA tienda y almacenes de la casa núm. 12 de la Plaza de Cervantes. En la misma, segundo piso, darán razón.

SE ARRIENDA el bajo de la calle número 4 de la Algalha de Arriba informan Senra, 15.

ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50, pral.

LENGUAS VIVAS
Academia francesa de Galicia
DIRECTORES
E. COTTART y A. GRAND
Dirección general San Andrés 74 Coruña.
ESCUELA EN LUGO, CORUÑA, SANTIAGO
Santiago, Gelmirez, 13, bajo.
FRANCÉS—ALEMÁN
por el método COTTART.
CLASES Á DOMICILIO

Grandes almacenes de muebles
Talleres de ebanistería, carpintería, ta
la y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.
Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos

A los quintos

Empresa «La general de España»
Antes sociedad «La Esperanza»

Depositando 750 pesetas, antes del sorteo, en el Banco de España ó Casa de Banca, se redime á metálico al que le corresponda el servicio activo. Esta empresa tiene hechas más de siete mil redenciones de mozos suscritos desde el año 1887.

Pídanse condiciones al representante en esta provincia D. Laureano Cristobal Paniagua, en Padrón calle de Gasset y Artume núm. 7.

El mismo facilita embarques para Montevideo, Buenos-Aires y Habana.

A los quintos de 1903

Por 800 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa de banca designada al efecto, se redime del servicio activo, por suscripción, antes del sorteo, según detallamos en las condiciones.

LA GENERAL DE ESPAÑA, es la sociedad que más garantías ofrece á sus abonados.

Los depósitos se constituyen á nombre de los interesados.

Para más detalles al representante en Santiago y su partido, D. Antonio Rivera Botana, calle del Hórreo número 66 y Altamira número 2 (frente á la Plaza de Abastos.

Vinos y comidas á todas horas

Callos los jueves y domingos

Los precios de todo lo que se despacha en esta casa son muy reducidos. Para convencerse de la baratura y buena calidad de los artículos visítesele.

Establecimiento de Antonio Buján González.

Tras de San Pelayo, núm. 15.

LECCIONES

Se dan á domicilio de paillar y demás labores.

Se reciben encargos para reparar y hacer ropas de color y blanca, á domicilio.

Informarán: Cardenal Payá, 7, bajo.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos, agencia general para recibo y reexportación de toda clase de mercancías á todos los puntos de España. EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO

VILLAGARCIA

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS
CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.
Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

Consultorio Médico Quirúrgico de Santiago

Rua Nueva 30

Dirigido por los Doctores Antonio Novo Campelo, especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta y Sócrates González Fernández especialista de enfermedades de la matriz.

Consulta diaria especial del Dr. Novo Campelo, de 10 á 12 de la mañana.

Id. id. del Dr. González Fernández, de 12 á 2 de la tarde.

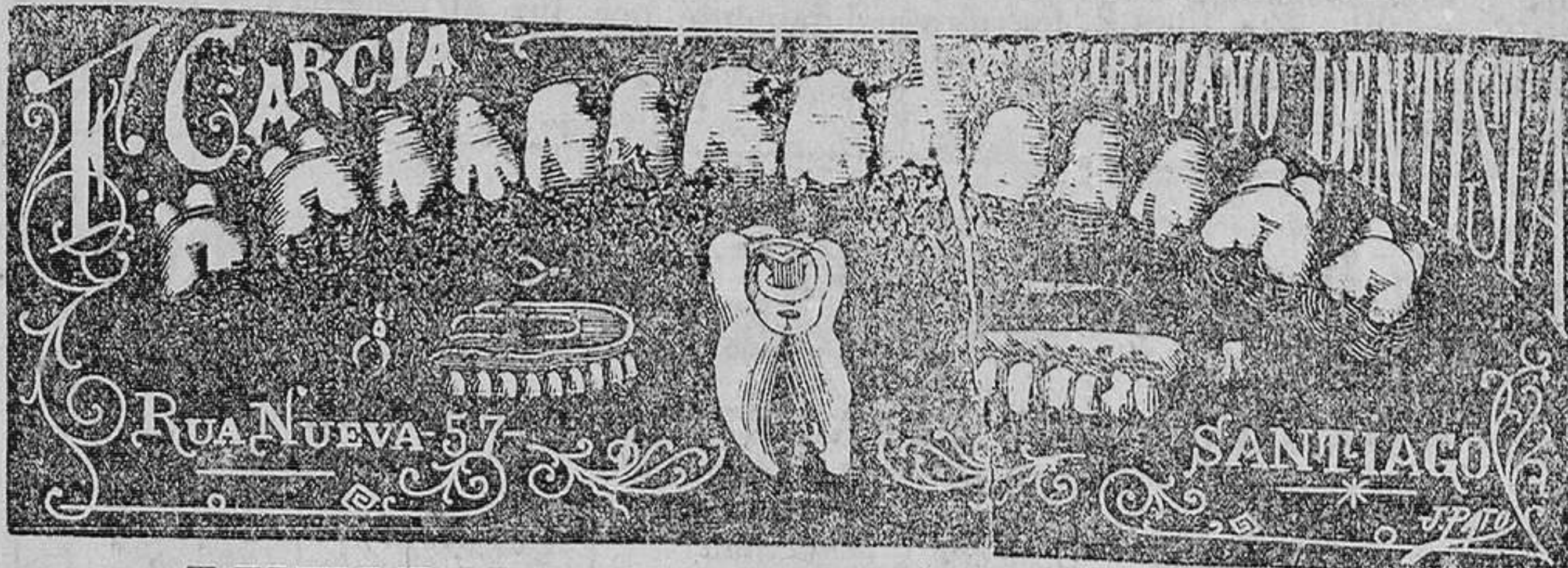
Consulta general, martes, jueves, sábados y domingos, de 4 á 5 de la tarde. Asistencia á partos por el Dr. González, pr ctico de la Clínica Tarnier de París.

Consulta especial gratuita del Dr. González, todos los días de 3 á 4 de la tarde.

Id. id. id. del Dr. Novo, lunes, miércoles y viernes de 4 á 5 de la tarde.

DESDE 1.º DE ENERO

RUA NUEVA 75-2.



ANTIGUA CASA DE VILLAR

†
EL SEÑOR

D. Félix Mouriño Castro

ha fallecido á las cinco y media de la mañana de hoy después de recibir todos los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales

Su desconsolada esposa doña María Juana Casas Chico, hermanos, hermanos políticos, nietos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y demás personas piadosas encomienden por caridad á Dios el alma del finado y asistan al funeral de entierro que por su eterno descanso tendrá lugar á las diez y media del día de mañana en la capilla general de Animas y á su terminación acompañar su cadáver desde la casa mortuoria Pescadería Vieja 5, al Cementerio general.

Igual súplica hacen para el funeral de honras que se celebrará el sábado 24, en la referida capilla y á la misma hora.

No se recibe duelo, ni se reparten esquelas.

Todos los Sres. Sacerdotes que tengan la caridad de aplicar el santo sacrificio de la misa pueden hacerlo en los referidos días en la parroquia de San Benito y capilla de Animas por el estipendio de diez reales.

La Dulce Alianza




Viuda ó hijo de José M.^a Blanca
33, Rúa del Villar, 33
SANTIAGO

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, platos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal.
Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella.
Esta antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes.
Champagne «francés» desde 4'50 pesetas botella.
Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios.
Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa):
Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos
Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos.
Para encargos deben dirigirse directamente a esta Casa pues carece de Agentes.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob Antisifilítico Inyección Vegetal COSTANZI




Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de la orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones génito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los **confites ó inyección Costanzi**. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el llodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sifilis**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Confites antiveneréos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas Farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.—En Santiago en la de Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.

CEREVISINA
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS
Viajes rápidos en quince días

El día 12 de Octubre saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor **THAMES** de 7.500 toneladas.
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Llevan cocineros y camareros españoles.
A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.
Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.
Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.
Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosísimos camarotes.
Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.
Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

Compañía Hamburguesa Sudamericana



VAPORES CORREOS AL RIO DE LA PLATA

VAPORES DE LA COMPAÑIA					
Amazonas	Belgrano	Corrientes	Montevideo	Pernambuco	Sao Paulo
Antonina	Buenos Aires	Desterro	Olinda	Petrópolis	Taguay
Argentina	Cap. Frío	Guayra	Paraguassú	Río	Tyba
Asunción	Cap. Roca	Itapúa	Paraguay	Rosario	Tucuman
Aarhonga	Cap. Verde	Maceio	Patagonia	San Nicolás	
Bahía	Cordoba	Mendoza	Pelotas	Santos	

Para Hamburgo saldrá de Vigo el 17 de Julio el vapor **BAHIA**
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo e. 7 de Noviembre el vapor **CAP. VERDE**

NOTA. Estos vapores no hacen cuarentena en Montevideo, porque no tocan en el Brasil. Admiten carga y pasajeros.—Llevan cocineros y camareros españoles.
Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el víspera de la salida.
Estos buques, no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo, porque no conducen carga para el Brasil.
Para informes dirigirse: En Caldas, Villagarcía y Carril, a D. Elisardo Domínguez **ENVÍGO el Agente ENRIQUE MULDER Victoria 54.**


En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

EL PARAISO - ULTRAMARINOS FINOS
36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO MARTINEZ 36 PREGUNTOIRO 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Para la presente temporada, ya se recibieron los Turrónes, Mazapan, frutas, conservas y bacalao. Quesos de bola marcas Gallo y Vaca, Nata de Ho anda, Roquefort, Gruyer y los tan preferidos San Martín, el mejor queso gallego, de cuya marca, es depósito exclusivo.
Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conje, próximo á la estación de Córnes.

EL PARAISO

LA CATALANA



COMPANIA SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
Treinta y cinco años de existencia
Capital social y existencia **30.000.000**

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.
Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde o fundación, que se elevan á la suma de **pesetas 812.300.728'85**, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de **pesetas 6.502.807'75**.
Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.
Comisión general de las cuatro provincias de Galicia

Señores López Trigo y Compañía
LA CORUNA
Inspector general de la Compañía
D. Ramón Pérez López.
REPRESENTANTE EN SANTIAGO
D. Bernabé Fernández García
SANTA CRISTINA.

ESQUELAS DE DEFUNCION

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

L. M. Escalera
VIGO
Consignaciones.—Tráfico
Despacho de Aduanas

Gran almacén de música, pianos é instrumentos
DE Canuto Berea y Compañía
(Casa fundada el año 1854)
RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.
Única casa en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch.
Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.
Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.
Inmensa surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.
Gran colección de música gallega editada por esta casa.
Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.
Armoniums, ú órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER
Instrumentos para banda y orquesta.
Accesorios de todas clases.

NORDDEUTSCHER LLOYD
Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán
LINEA RÁPIDA



De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 10 de Enero el magnífico vapor alemán **WITTEKIND**
El 24 de Enero saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor **NORDERNEY**
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse al consignatorio en Villagarcía Sr. D. Luis García Roredoro Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85.
Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.
Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.^a y 2.^a clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.^a teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallego

José Pedrós y Compañía
BAYONA FRANCIA
EMPRESA DE NAVEGACION



Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y Viceversa por los vapores.
CANTABRIA HERNANY GALICIA
ARAPILES NORTE BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga.
Consignatario en Villagarcía D. RICARDO CAAMAÑO

Tarjetas al minuto, precios e onómimos

APIOLINA CHAPOTEAUT
SALUD DE LAS SEÑORAS
(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)
Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Farmacia de las Animas
Despacho económico y esmeradísimo de recetas

Aguas minero-medicinales y específicos nacionales y extranjeros á precios reducidos.
He aquí algunos: Aguas de Carabaña y de Loeches á 0'65 pesetas; de Vichy á 1'25 pesetas, Moadarid á 0'80 grande y á 0'55 pesetas la pequeña.
Vacuna Suiza legítima á 0'90 tubo. Granulos Arhenal Adrian 6 pesetas. Jarabe hemoglobina Derschien 7'60 pesetas. Magnesia Bishop 1'65 pesetas. Emulsión Scott grande 4'20 pesetas, pequeño 2'25 pesetas, la casa formula Scott grande 2'50 pesetas, pequeño 1'25 pesetas. Jarabe Clíment marca salud 2'20 pesetas Pasta Andreu 1'65 pesetas. Licor trea Guyot frasco 2'30 pesetas, de la casa concentrado y el mismo tamaño 1 peseta. Jarabe pectoral contra toda clase de tos 1 peseta (frasco de 200 gramos).
Elixir estomacal contra todas las enfermedades del estómago, hígado é intestinos 2'50 pesetas. Licor del polo de Orive 1'35.
NOTA. Se garantizan todas las especialidades de esta casa y en particular la Emulsión, no habiendo inconveniente en entregar 500 pesetas, al que presente una fórmula que dé mejores resultados.

FARMACIA DE N. LÓPEZ CARO
Casas Reales, 10---Santiago